REPORTE DE TRANSMISION

Hugo.

13 NOV. 2015 14:50

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	511627	13 NOV. 14:47	03'00	TRANS	04	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generacional y en armonía con el ambiente.

Asunción, 13 de noviembre de 2015

Nota DC N° 834 /15

Señor
FIPAR
De: Marcelo Campos Cervera Walder
Domicilio: Rca. de Colombia N° 35 casi Ruta Mariscal Estigarribia. Fernando de la mora - Paraguay
Teléfono: (021) 511 627 / 525 548 y 525 549
E-mail: licitaciones@fipar.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG N° 1886** de fecha 12 de noviembre de 2015, la firma FARRES S.A.C.I. ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUSICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS" – ID 299.070,** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 26/2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

REPORTE DE TRANSMISION

Felise.

13 NOV. 2015 14:42

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	5180209	13 NOV. 14:38	04'27	TRANS	06	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 13 de noviembre de 2015

Nota DC N° 833 /15

Señores
CHACOMER
Domicilio: Avda. Eusebio Ayala N° 3321 c/ Rca. Argentina Asunción- Paraguay
Teléfono: 021 518 0209
www.chacomer.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG Nº 1886** de fecha 12 de noviembre de 2015, la firma FARRES S.A.C.I. ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUSICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS" – ID 299.070,** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 26/2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Fers.

REPORTE DE TRANSMISION

13 NOV. 2015 14:35

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	211326	13 NOV. 14:31	03'58	TRANS	04	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 13 de noviembre de 2015.-

Nota DC N° 832 /15

Señores
FARRES S.A.C.I.
Domicilio: Avda. Perú N° 1074 c/ Tte. Fariña. Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 211.326 y 222.020
E-mail: admfarres@tigo.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG Nº 1886** de fecha 12 de noviembre de 2015, la firma FARRES S.A.C.I. ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUSICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS" – ID 299.070,** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 26/2015. Se remite copia simple de la Resolución precitada la que cuenta con 5 (cinco) fojas útiles.

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Atentamente.-

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES